



ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Se personó el día treinta de abril de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la empresa **TRYO Aerospace**, que se encuentran ubicadas en la [REDACTED] en el término municipal de Arganda del Rey (C.P. 28500), en la provincia de Madrid.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fines de Investigación, y que dispone de autorización mediante Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, desde fecha 23 de abril de 2007.

La inspección fue recibida, en representación del titular, por D. [REDACTED] responsable del Departamento de Ensayos, y D. [REDACTED] operador de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO.- INSTALACIÓN

- La instalación no ha modificado su ubicación ni disposición de los locales. La caja fuerte la caja fuerte donde se guarda la fuente estaba señalizada con trébol y el acceso a ella era controlado mediante varios sistemas. La zona es, además de radiológica, Área Limpia. _
- La fuente de que disponían era de $^{90}\text{Sr}/\text{Y}$, con una actividad de [REDACTED] y n/s NX529. Estaba marcada de forma legible e indeleble. Se alojaba en una lata rellena de poliestireno expandido y con lámina de plomo. _____



- Había medios de extinción de incendios en la proximidad de los lugares de almacenamiento y uso de las fuentes. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En el momento de la inspección estaba disponible un monitor de radiación de marca y modelo _____ con sonda para β de modelo _____. Ambos, monitor y sonda, estaban operativos y calibrados en febrero de 2018. _____
- Disponían de guantes plomados. _____
- Disponían de un TLD de Área, colocado en la superficie de la caja fuerte. _____

TRES.- NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- En contacto con la caja fuerte en la que se almacena la fuente se medía una tasa de dosis igual al fondo radiológico natural de la zona. _____
- Con la fuente fuera del contenedor, con la sonda β , se medían: _____

CUATRO.- PROTECCIÓN FÍSICA

- No disponen de fuentes de alta actividad. _____

CINCO.- PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Continúan como trabajadores expuestos las dos personas con licencia vigente de Supervisor _____ y las dos personas _____ con licencia de Operador vigente. _____
- Las lecturas actualizadas de los TLD de estas personas, todas ellas clasificadas como de categoría B, eran de _____
- Según se manifestó, no ha habido ninguna actividad de formación continuada en el último periodo bienal porque no ha habido ensayos en 2018. _____



SEIS.- GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponían de un Diario de Operación diligenciado. Estaba actualizado y en él, en los últimos meses, no había anotadas incidencias. En él figuran los datos de vigilancia ambiental trimestral. _____
- Disponían de un certificado de hermeticidad de la fuente, de fecha 25/6/2018, hecho por la empresa [REDACTED] autorizada para ello. _____

SIETE.- DESVIACIONES

- No existe constancia de que hayan enviado el Informe Anual relativo a 2018. _____

El informe anual se entregó por carta certificada cod. envío: CBOADV0000600680028040V. DNI RECEPTOR: [REDACTED] (ver recibo adjunto)

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización de la instalación, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de mayo de 2019

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "TRYO Aerospace" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



DILIGENCIA AL ACTA

Fecha de la inspección: 30 de abril de 2019

En relación con el Acta arriba referenciada el inspector que la suscribe declara con respecto a los comentarios o alegaciones formulados en fecha 29/05/2019 por el representante del titular en el apartado TRÁMITE de la misma:

* Alegación o manifestación relativa a DESVIACION sobre **Informe Anual**.- Se acepta la información aportada, quedando la Desviación sin aplicación.

Madrid, a 6 de junio de 2019

Firmado: El inspector
